Centro de Protección Social al Adulto Mayor
EDUARDO ESCOBAR MEJÍA
Personería Jurídica N° 064 De Febrero 1972
NIT. 890 907 056 – 5

DILIGENCIA DE POSESIÓN DEL SEÑOR FERNEY ALEXIS FLOREZ FERNANDEZ COMO REVISOR FISCAL DEL CENTRO DE PROTECCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR "EDUARDO ESCOBAR MEJÍA"

En el Centro de Protección Social al Adulto Mayor **EDUARDO ESCOBAR MEJÍA,** Fredonia (Antioquia), el primero (01) de marzo de 2023, compareció al señor Ferney Alexis Flórez Fernández, identificado con cedula de ciudadanía N°8.463.163 de Fredonia y T.P 87801-T, con el fin de tomar legal posesión del cargo de Revisor Fiscal del Centro de Protección Social al Adulto Mayor -Eduardo Escobar Mejía, nombrado mediante acta N°124 del 01 de marzo de 2023, y con vigencia desde el 01 de enero al 30 de diciembre de 2023, a tal efecto el suscrito presidente de la Junta Directiva del CPSAM le pone de presente los efectos del contrato de prestación de servicios, por el cual promete cumplir bien y fielmente con sus deberes que el cargo le impone quedando en legal posesión de él.
Presentará a su vez, la siguiente documentación:

1. Fotocopia de cedula de ciudadanía
2. Diploma y acta de grado de los estudios.
3. Hoja de vida.
4. Tarjeta Profesional.
5. Certificado de la Junta Central de Contadores.

La presente diligencia se da por terminada y firma por quienes en ella intervienen.

Presbítero. Alejandro Puerta Estrada
Presidente de la Junta.

Ferney Alexis Flórez Fernández
Posesionado.

Carlos Mario Londoño Espinosa
Secretario de la Junta.

Marleny de Jesús Ramírez Ceballos
Administradora -Rep. Legal.